

## INFORME DE COMISARIOS

Quito, 28 de Abril del 2018

Sr. Jorge Cocha en calidad de comisario principal, presento a los directivos y accionistas de la C.I.A. TRANSQUISNAN S.A.

El siguiente detalle:

Despues de haber revisado toda la informacion sobre las declaraciones al SRI y al Impuesto a la Renta, ingresos y egresos de la compañía y demas obligciones que debe cumplirse ante el ente regulador de la compañía nos permitimos informarle que se encuentra en regla y con todos sus pagos al dia. Tambien hemos realizado la revision del informe economico 2017 el cual esta justificado sobre ingresos y egresos de la C.I.A.

**Conclusiones:**

Para lo cual si alguna persona tiene alguna inquietud sobre el trabajo realizado o informacion adicional que requiera, debe solicitar un informe detallado desde contabilidad a travez de los canales normales correspondientes.

Adicional se adjunta detalles de la informacion verificada.

**Recomendación:**

Se recomienda que todos los accionistas deben ponerse al dia en sus obligaciones mensuales, para poder cumplir con las obligaciones de la compañía esto es: sueldos, aportes al IESS, arriendos y demas obligaciones que tenemos como compañía.

-----  
Jorge Cocha  
Comisario